



ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PALA CARGADORA CASE 621G. EXPEDIENTE 2025/SCON-AIU/000015”

Con fecha 23 de julio de 2025, el Director del Servicio de Residuos de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Mantenimiento preventivo y correctivo de la pala cargadora CASE 621G. Expediente 2025/SCON-AIU/000015”. El valor estimado del contrato asciende a 36.832,77 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 7 de agosto de 2025, a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la empresa Comercial Pérez de Maquinaria S.A.

La empresa licitadora presentó correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitida al proceso de licitación tal y como se recoge en el Acta de fecha 11 de agosto.

Posteriormente, se procedió a la apertura de la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente. La oferta presentada y la puntuación obtenida por la empresa admitida, de acuerdo con los criterios de adjudicación, se recogen en la citada acta de fecha 11 de agosto que se acompaña.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, la empresa Comercial Pérez de Maquinaria S.A. ha presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio. Así mismo, la empresa Comercial Pérez de Maquinaria S.A. ha presentado la documentación requerida para la adjudicación del contrato tal y como se recoge en el informe de 20 de agosto de 2025.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. **ADJUDICAR** el contrato “Mantenimiento preventivo y correctivo de la pala cargadora CASE 621G. Expediente 2025/SCON-AIU/000015” a la empresa Comercial Pérez de Maquinaria S.A. por un importe total de 33.384,34 € IVA excluido, lo que supone una baja del 0,30 % respecto al importe de licitación del contrato.
2. **REQUERIR** a la empresa Comercial Pérez de Maquinaria S.A. para que, en el plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

